



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 23/2/21 HORA 11:59

RECIBIDO POR Luana Simón

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Resolución que solicita al Presidente Constitucional de la República, Licenciado Luis Abinader Corona, la construcción de la carretera Comendador-Hondo Valle-El Cercado.

Considerando primero: Que la Constitución de la República en su artículo 10 declara de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la Zona Fronteriza, su integración vial, comunicacional y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano;

Considerando segundo: Que en el numeral 1 del artículo 10 de la Constitución de la República se establece que "los poderes públicos elaborarán, ejecutarán y priorizarán políticas y programas de inversión pública en obras sociales y de infraestructura para asegurar estos objetivos", es decir, que contribuyan al desarrollo de la región fronteriza;

Considerando tercero: Que la Ley no. 1-12, del 25 de enero de 2012, Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, postula que para el desarrollo de una sociedad en igualdad de derechos y oportunidades se demanda el logro del objetivo general 2.4 de la cohesión territorial;

Considerando cuarto: Que para el desarrollo de la Zona Fronteriza es necesaria la promoción de un desarrollo territorial más equilibrado mediante la dotación de infraestructura, servicios y capacidades primordiales para estimular el desarrollo de las regiones y los municipios menos prósperos;

Considerando quinto: Que la dotación de infraestructura vial contribuye a mejorar la competitividad, siendo un estímulo para que las empresas se instalen en esta región;

Considerando sexto: Que el acondicionamiento, ampliación y construcción de distintas carreteras es una necesidad primordial para el desarrollo económico y social de la provincia Elías Piña, debido a que el deterioro que presentan estas vías, dificulta el acceso interno en la provincia afectando los medios de transporte que transitan por dichas vías;

Considerando séptimo: Que el Plan para el Desarrollo Económico Local de Elías Piña elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), dentro de los proyectos estratégicos contempla la construcción de la carretera Comendador – Hondo Valle;

Considerando octavo: Que el municipio de Comendador es la común cabecera de la provincia de Elías Piña situada en la región fronteriza y que Hondo Valle es el segundo municipio en población de la provincia;

..... Legislatura del año

Registrada con el número
en el folio del libro letra asientos de leyes,
resoluciones y decretos votados por el Senado, y consta de
..... hojas escritas a máquina, a dos espacios interlineales.
Santo Domingo de Guzmán, de del
año

.....
Secretario General Legislativo



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Considerando noveno: Que el municipio de Comendador común cabecera de la provincia de Elías Piña no cuenta con infraestructura vial que lo conecte con los demás municipios que conforman la provincia y, que la conexión entre los municipios y distritos municipales es entre las carreteras, ya que es la columna vertebral del transporte, por lo que su mantenimiento y construcción se vuelve estratégico para el desarrollo y crecimiento de la provincia;

Considerando décimo: Que el municipio de Hondo Valle se caracteriza por sus hermosas montañas y por tener uno de los climas más frescos del país, con potencial para el desarrollo ecoturístico, además, la principal actividad económica de este municipio es la agropecuaria, lo que facilitaría la producción de café, habichuela, aguacate, entre otros productos;

Considerando décimo primero: Que el Presupuesto General de la Nación debe asegurar la disponibilidad oportuna y el uso eficiente de los recursos que se asignan para cumplir las políticas y lograr las metas establecidas en función de las prioridades de desarrollo de cada provincia;

Considerando décimo segundo: Que es deber del Senado de la República ejerciendo su rol de representación de cada uno de los habitantes de la nación, solicitar la ejecución de obras para promover el desarrollo económico y social de los pueblos.

Vista: La Constitución de la República.

Visto: El reglamento del Senado.

Vista: La Ley no. 1-12, del 25 de enero de 2012, Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Vista: La Ley no. 423-06, del 17 de noviembre de 2006, Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.

RESUELVE

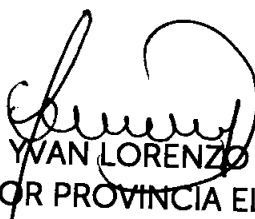
Primero: Solicitar al Poder Ejecutivo, la construcción de las siguientes carreteras:

1. Comendador-Hondo Valle.
2. Hondo Valle-El Cercado.

Segundo: Comunicar la presente resolución al Licenciado Luis Rodolfo Abinader Corona, presidente constitucional de la República Dominicana.

Dada...

Iniciativa presentada por:


ARYS YVAN LORENZO SUERO
SENADOR PROVINCIA ELÍAS PIÑA

_____ Legislatura _____ del año _____
Registrada con el número _____
en el folio _____ del libro letra _____ asientos de leyes,
resoluciones y decretos votados por el Senado, y consta de
_____ hojas escritas a máquina, a dos espacios interlineales.
Santo Domingo de Guzmán, _____ de _____ del
año _____

.....
Secretario General Legislativo